SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida

Ticket No.____

Nombre del Evaluador Técnico: _____

Profesión: ARTURO VERA NUÑO

Fecha: 17/FEB/2018

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____

Dirección: PROLONGACION CANAL DE MIRAMONTES NO. 3855

Colonia: EX HDA DE SAN JUAN DE DIOS Delegación: TLALPAN

CP: 14387 Entre que calles / Referencia: PUENTE Y RANCHO LOS COLORINES

Coordenadas geográficas: _____

Persona contactada: M. ING. XAVIER PALOMAS Teléfono: 54834000

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐ Departamentos	☐ Comercios	☐ Oficinas públicas	☒
Oficinas privadas	☐ Industrias	☐ Estacionamiento	☐ Bodegas	☐
Educación	☐ Recreativo	☐ Centro de reunión	☐	

Otro: _____

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3(TRES) Y 5(CINCO) EN DOS CUERPOS

Número de sótanos: 1(UNO)

Número de ocupantes: 900

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☒

2. Estado de la Edificación.		Sí	No	Existen Dudas
a.-	Derrumbe total	☐	☒	☐
b.-	Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.-	Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.-	Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.-	Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.-	Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.-	Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.-	Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.-	Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐

		Sí	No	Existen Dudas
j.-	Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.-	Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.-	Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.-	Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.-	Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como ***Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como ***Edificación Insegura o de Riesgo Alto***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como ***Área Insegura o de Riesgo Alto***. De existir dudas, se señalará ***Seguridad Incierta***.

Edificación y/o Área Segura Riesgo Bajo ☒ ***Edificación y/o Área Insegura Riesgo Alto*** ☐ ***Seguridad Incierta*** ☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	☐	☒	SACMEX	☐	☒
Es necesaria evaluación detallada	☐	☒	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☒
Apuntalar	☐	☒	SOBSE	☐	☒
Maquinaria para remover escombro	☐	☒	Central de Fugas	☐	☒
Protección Civil	☐	☒			

Observaciones: EL DRO RECOMIENDA QUE SE EFECTUE UN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA VERIFICAR LA HORIZONTALIDAD Y VERTICALIDAD DE LOS EDIFICIOS

Firma: ARQ. ARTURO VERA NUÑO
DRO 0485

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE
ARTURO VERA NUÑO

PROFESIÓN **ARQUITECTO**

CÉDULA PROFESIONAL No **171479**

RFC: **VENA4410294W8**

CURP: **VENA441029HDFRXR00**

REGISTRO **DRO - 0485**

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO **17-MAYO-1989**

VIGENCIA

DESDE EL: **17-MAYO-2016**

HASTA EL: **17-MAYO-2019**

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 96 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DEL DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO [ ] REPOSICIÓN [ ]

FOLIO: 26-08-2016

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA

RESELLO ANUAL

SEDUVI 2016

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

VÁLIDO CON PROPUESTA Y EVALUACIÓN POSTSÍSMICA DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE DE MIRAMAR 38 SM 67 MZ 14387 LT 14 CUAUHTÉMOC

17/FEB/2018

N°_____

SEP

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
2018 FEB 17 PM 1:46
UNIDAD AZCAPOTZALCO
RECIBIDO
SECRETARIA

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing.

EDUARDO LONGORIA AGUIRRE

en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 0032

REGISTRO VIGENTE DESDE JULIO 2015 Y HASTA JULIO 2018 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIV; XX y XXVI y XXX, 54 párrafo I, de la Ley de Desarrollo Urbano y 32, 34 fracciones III, IV y V; 35 fracción X; 36 fracción I, a) y b); 38 fracción I, D); 39 fracción I C), F) y 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-UNIDAD AZCAPOTZALCO.

CON DOMICILIO EN:

AVENIDA SAN PABLO NO. 180, COLONIA REYNOSA TAMAULIPAS C.P. 02200, DELEGACION AZCAPOTZALCO.

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING. DRO- 0032

ING EDUARDO LONGORIA AGUIRRE

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR NORMA ROMERO LOAEZ-SECRETARIA DE UNIDAD AZCAPOTZALCO.

FIRMA Norma Romero López FECHA: 17/FEBRERO/2018 14 HORAS.

ING.EDUARDO LONGORIA AGUIRRE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO-0032

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE
EDUARDO LONGORIA AGUIRRE

PROFESIÓN **INGENIERO CIVIL**

CÉDULA PROFESIONAL No **174137**

RFC: **LOAE441002LJ5**

CURP: **LOAE441002HDFNGD04**

REGISTRO **DRO – 0032**

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO **20-JULIO-1988**

REFRENDO

DESDE EL: **20-JULIO-2015**

HASTA EL: **20-JULIO-2018**

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO [X] REPOSICION [ ]

FOLIO: **03-07-2015**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

RESELLO ANUAL
2015
2016
2017

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PARA REVISIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD AZCAPOTZALCO CIUDAD DE MÉXICO 17 DE ENERO 2018 14 HORAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
2018 FEB 17 PM 1:46
UNIDAD AZCAPOTZALCO
RECIBIDO
SECRETARÍA

SECRETARÍA DE PORTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida

Ticket No.____

Nombre del Evaluador Técnico: RODRIGO MARROQUIN CASTILLO.
Profesión: INGENIERO ARQUITECTO.
Fecha: 17-FEB-18

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____
Dirección: AV. VASCO DE QUIROGA NO. 4871 COLONIA:
Colonia: SANTA FE Delegación: CUAJIMALPA DE MORELOS
CP: _____ Entre que calles / Referencia: _____
Coordenadas geográficas: _____
Persona contactada: DR. ALVARO JULIO PELAEZ CEDRES Teléfono: _____

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐ Departamentos	☐ Comercios	☐ Oficinas públicas	☐
Oficinas privadas	☐ Industrias	☐ Estacionamiento	☐ Bodegas	☐
Educación	☒ Recreativo	☐ Centro de reunión	☐	

Otro: _____
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 9
Número de sótanos: _____
Número de ocupantes: _____

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☒

2. Estado de la Edificación.		Sí	No	Existen Dudas
a.-	Derrumbe total	☐	☒	☐
b.-	Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.-	Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.-	Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.-	Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.-	Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.-	Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.-	Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.-	Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐

		Sí	No	Existen Dudas
j.-	Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.-	Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.-	Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.-	Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.-	Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como ***Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como ***Edificación Insegura o de Riesgo Alto***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como ***Área Insegura o de Riesgo Alto***. De existir dudas, se señalará ***Seguridad Incierta***.

Edificación y/o Área Segura Riesgo Bajo ☒ ***Edificación y/o Área Insegura Riesgo Alto*** ☐ ***Seguridad Incierta*** ☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	☐	☐	SACMEX	☐	☐
Es necesaria evaluación detallada	☐	☐	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☐
Apuntalar	☐	☐	SOBSE	☐	☐
Maquinaria para remover escombro	☐	☐	Central de Fugas	☐	☐
Protección Civil	☐	☐			

Observaciones: ATENDER RECOMENDACIONES INDICADAS AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO A MANTENIMIENTO.

Firma: DRO. 1394

SEP

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing.

ING. ARQ. RODRIGO MARROQUIN CASTILLO

en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 1394

REGISTRO VIGENTE DESDE 8-DIC-2017 Y HASTA 8-DIC-2020 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII; XV y XVI de la Ley de Desarrollo Urbano; el Artículo 32, 34 en las fracciones III, IV y V; Artículo 35 fracción IV, X y XII; Artículo 36 fracción I, a) y b); Artículo 38 fracción I D); Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD CUAJIMALPA

CON DOMICILIO EN:

AV. VASCO DE QUIROGA No. 4871 COL. SANTA FE
CUAJIMALPA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING. DRO- 1394

ING. ARQ. RODRIGO MARROQUIN CASTILLO

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR DR. ALVARO JULIO PELÁEZ CEDRÉS

FIRMA FECHA: 17-FEB-18

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE: RODRIGO MARROQUIN CASTILLO

PROFESIÓN: INGENIERO ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No: 870525

RFC: MACR591206F19

CURP: MACR591206HDFRSD05

REGISTRO: DRO – 1394

FECHA DE EXPEDICIÓN AL REGISTRO: 08-DICIEMBRE-1993

VIGENCIA

DESDE EL: 08-DICIEMBRE-2017

HASTA EL: 08-DICIEMBRE-2020

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL SEÑOR ARQ. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO ACREDITA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, OTORGA CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN X Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 7 FRACCIONES XXIV Y XXVI, 14 FRACCIÓN IV, 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBERÁ REFRENDARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO [illegible] DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO: X REPOSICIÓN:

FOLIO: 30-11-2017

RESELLO ANUAL

2017

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE [illegible]

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
AV. VASCO DE QUIROGA N. 4871
COL. SANTA FE CUAJIMALPA
DEL. CUAJIMALPA DE MORELOS.
INSPECCIÓN 19-FEB-2019

noltic
Diseño y Arquitectura

Arq. Javier Alejandro Márquez Herrera
Perito Responsable de Obra
SAOP 15/15/1994

Lerma, México, febrero 19 de 2018

Arq. Gustavo Mejía Troncoso
Coordinador de Infraestructura Física
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

DICTAMEN VISUAL

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma- Aulas Ligeras 1

Introducción

El pasado 16 de febrero de 2018, a las 17:39 horas tiempo del centro de México ocurrió un sismo de magnitud 7.2 con epicentro a 11 km al sur de Pinotepa Nacional, Oaxaca, en las coordenadas 16.25 latitud norte y 98.03 longitud oeste a una profundidad de 12 km. Dado que la magnitud fue mayor a 6.0 (fuerte magnitud), se solicitó la revisión estructural por personal capacitado como lo establece el Manual de Protección Civil del Sistema Nacional de Protección Civil.

Información general

La revisión visual se realizó el **lunes 19 de febrero del año** en curso iniciando las actividades a las 10.00, en la zona de **Aulas Ligeras 1** ubicadas en las coordenadas, latitud norte 19.2917, longitud oeste 99.5012 a una altitud aproximada de 2564.75 m.s.n.m., localizadas en la calle Av. De las Garzas No. 10, Col. El Panteón, C.P. 52005, Municipio de Lerma Estado de México, a un costado del Fraccionamiento La Toscana, donde se contactó con el Arq. Gustavo Mejía Troncoso, Coordinador de Infraestructura Física.
El inmueble tiene como uso escuela (salón de usos múltiples, laboratorios, aulas, salas de cómputo y biblioteca), todos los edificios de un nivel y de dimensiones ancho, largo variable, cimentados sobre una topografía plana.

Sistema estructural

El sistema estructural empleado es de marcos de acero estructural en ambas direcciones con dos perfiles monten haciendo una sección rectangular, tanto en columnas como en vigas. La cubierta y los muros perimetrales e interiores son de multipanel como se puede observar en las imágenes. La cimentación es con base en losas de cimentación o plataformas de concreto reforzado.

Las estructuras no presentan vulnerabilidad por su posición, dado que todos los edificios son aislados, de geometría rectangular en planta y en alzado sin grandes masas en pisos superiores ni reducciones en pisos superiores.

Evaluación de Daños

Desde el punto de vista geotécnico: no existen a simple vista hundimientos, grietas en el terreno o desplomes de los edificios.

La cubierta de multipanel no tiene deflexiones ni se observan fallas en sus conexiones.

La estructura principal:
Columnas: Sin daño, sin grietas y sin grandes separaciones en las conexiones.

Vigas: Sin daño, sin grietas y sin grandes separaciones en las conexiones.

Muros de multipanel: Sin daño, sin grietas y sin grandes separaciones en las conexiones.

El nivel de daño en la estructura es: Sin daño

Por otro lado, no existen deflexiones o vidrios rotos en cancelería, no existen daños visibles en instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

CONCLUSIONES

Con base en lo observado en la inspección del sitio, se establecen las conclusiones siguientes:

1. Se informa que la estructura principal **NO MUESTRA DAÑOS** que pongan en riesgo la seguridad y estabilidad del edificio ante condiciones normales de servicio.
2. Los daños observados son algunas conexiones entre vigas y muros que no ponen en riesgo, ni disminuyen la capacidad estructural del edificio.
3. A simple vista no existen asentamientos en los edificios que difieran de los que se tenían antes del sismo.
4. En general el edificio se encuentran en buen estado y pueden usarse de manera inmediata, sin necesidad de hacer un estudio estructural detallado.

RECOMENDACIONES

1. Se deben revisar algunas conexiones de vigas a muros y asegurar su correcto anclaje.
2. Se debe dar mantenimiento de pintura a algunas placas de conexión para evitar corrosión.
3. Se debe revisar el sello sikaflex para evitar goteras.

ATENTAMENTE

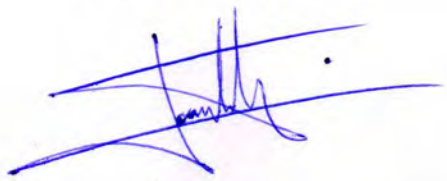

Arq. Javier Alejandro Márquez Herrera

Anexo A: Imágenes de elementos estructurales y no estructurales

Arq. Javier Alejandro Márquez Herrera
Perito Responsable de Obra
SAOP 15/15/1994

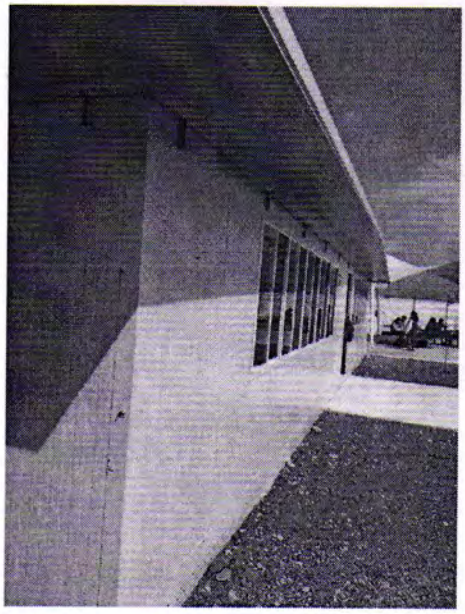

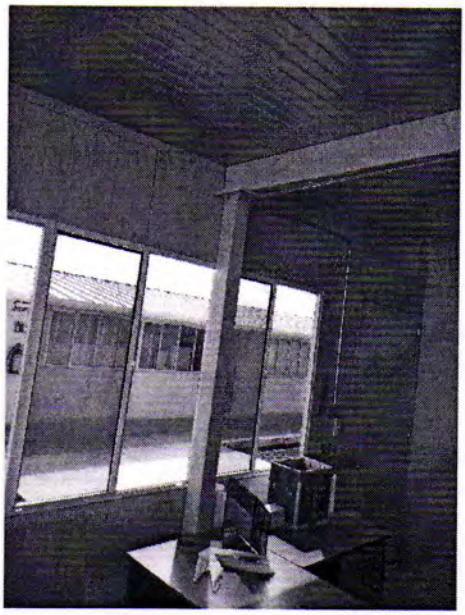

MATERIAL
ESTÉRIL

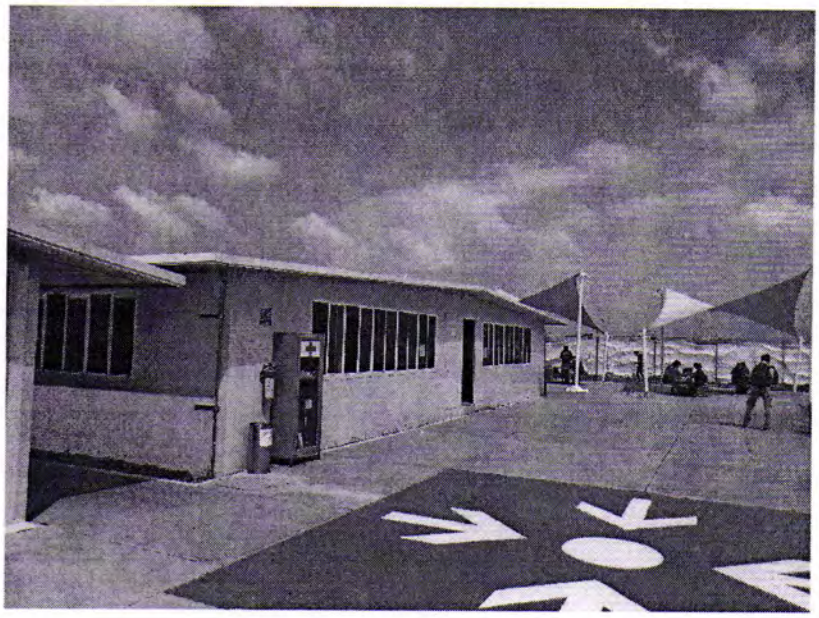

noltic
Diseño y Arquitectura

Arq. Javier Alejandro Márquez Herrera
Perito Responsable de Obra
SAOP 15/15/1994

Lerma, México, febrero 19 de 2018

Arq. Gustavo Mejía Troncoso
Coordinador de Infraestructura Física
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

DICTAMEN VISUAL

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma - Edificio Administrativo

Introducción

El pasado 16 de febrero de 2018, a las 17:39 horas tiempo del centro de México ocurrió un sismo de magnitud 7.2 con epicentro a 11 km al sur de Pinotepa Nacional, Oaxaca, en las coordenadas 16.25 latitud norte y 98.03 longitud oeste a una profundidad de 12 km. Dado que la magnitud fue mayor a 6.0 (fuerte magnitud), se solicitó la revisión estructural por personal capacitado como lo establece el Manual de Protección Civil del Sistema Nacional de Protección Civil.

Información general

La revisión visual se realizó el **lunes 19 de febrero del año** en curso iniciando las actividades a las 12:30, en la zona del **Edificio Administrativo** ubicado en las coordenadas, latitud norte 19.2868, longitud oeste 99.5193 a una altitud aproximada de 2575.38 m.s.n.m., localizadas en la Av. Hidalgo No. 46, Col. La Estación, C.P. 52000, Municipio de Lerma Estado de México, al oeste del Palacio Municipal de Lerma, donde se contactó con el Arq. Gustavo Mejía Troncoso, Coordinador de Infraestructura Física.
El inmueble tiene como uso oficinas (salas de juntas, cubículos diversos, salas de cómputo, entre otros), el edificio cuenta con dos niveles, cimentados sobre una topografía plana.

Sistema estructural

El sistema estructural del área más antigua, consta de muros de carga de materiales diversos (adobe, piedra braza y tabique rojo de barro recocido), con cubierta ligera catalana de madera y lámina. Así mismo, en pasillos del segundo nivel existen columnas y vigas de madera.
Existe un área remodelada en el primer nivel con marcos combinados con columnas circulares de concreto reforzado y vigas de acero estructural. La cimentación se presume de zapata de mampostería de piedra braza.
En general la estructura combina varios materiales como mampostería, madera, concreto y acero estructural, los cuales cuentan con diferentes módulos de elasticidad y por lo tanto diversos grados de vulnerabilidad.

Evaluación de Daños

Desde el punto de vista geotécnico: no existen a simple vista hundimientos, grietas en el terreno o desplomes en el edificio.

La cubierta ligera presenta deflexiones derivadas de la edad de los elementos de madera.

La estructura principal:
Columnas de concreto reforzado: Sin daño y sin grietas.

Vigas de madera: Sin daño por sismo, pero deterioradas por la edad de las mismas.

Viga de acero: Sin daño y sin grandes separaciones en las conexiones.

Muros de mampostería: Sin daño, con algunas grietas en zonas de juntas frías o cambios de materiales.

El nivel de daño en la estructura es: Daño ligero

Por otro lado, no existen deflexiones o vidrios rotos en cancelería, no existen daños visibles en instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

CONCLUSIONES

Con base en lo observado en la inspección del sitio, se establecen las conclusiones siguientes:

1. Se informa que la estructura principal NO MUESTRA DAÑOS que pongan en riesgo la seguridad y estabilidad del edificio ante condiciones normales de servicio.
2. Los daños observados son ligeros y ante condiciones normales de servicio no ponen en riesgo, ni disminuyen la capacidad estructural del edificio.
3. A simple vista no existen asentamientos en el edificio que difieran de los que se tenían antes del sismo.
4. En general el edificio se encuentra en regular estado y puede usarse. Sin embargo se recomienda hacer una revisión más detallada del mismo para valorar el comportamiento de la estructura debido a la presencia de diferentes materiales en la edificación.

RECOMENDACIONES

1. Se deben revisar y reparar algunas zonas de juntas frías en muros.
2. Se debe dar mantenimiento en algunos elementos de madera.
3. Se deben fijar estantes y libreros para evitar su caída.

ATENTAMENTE

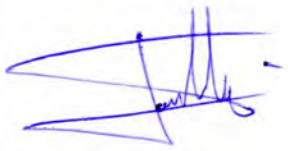

Arq. Javier Alejandro Márquez Herrera

Anexo A: Imágenes en elementos estructurales y no estructurales

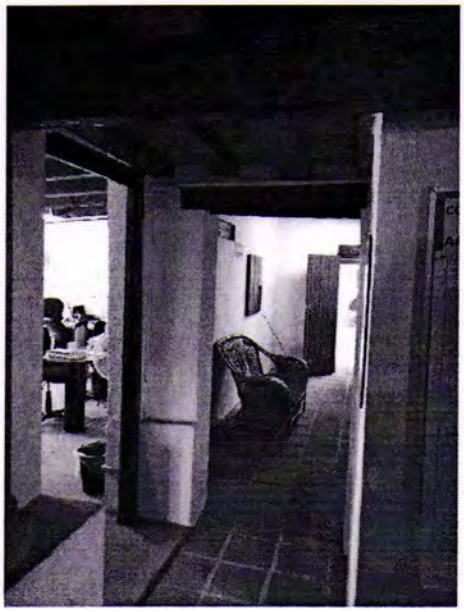

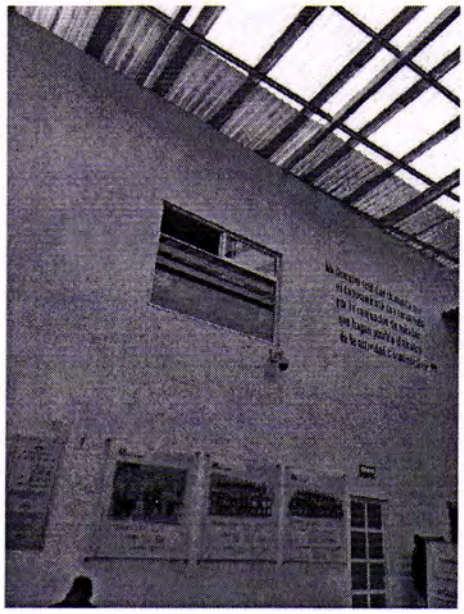

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría del Agua y Obra Pública
Dirección General de Administración de Obra Pública

Nombre: JAVIER ALEJANDRO MARQUEZ HERRERA

Profesión: ARQUITECTO

Cédula Profesional: 08802979

Registro: SAOP/15/15/1994

Libro: 1

Foja: 52

Fecha de Vencimiento: 25/02/2018

PERITO RESPONSABLE DE OBRA

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Fecha de Registro: DESDE 2015

Fecha de Expedición: 25/02/2015

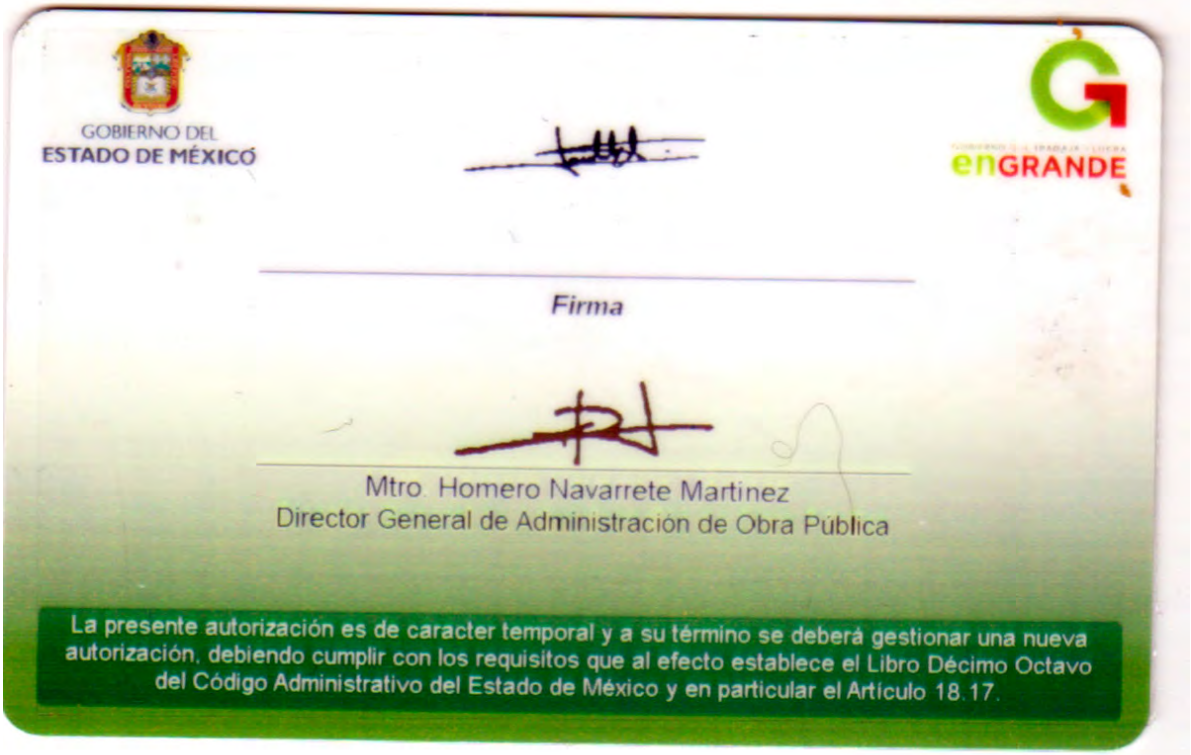

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE

Firma

Mtro. Homero Navarrete Martinez
Director General de Administración de Obra Pública

La presente autorización es de caracter temporal y a su término se deberá gestionar una nueva autorización, debiendo cumplir con los requisitos que al efecto establece el Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México y en particular el Artículo 18.17.

SEP

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO SECRETARÍA
'18 FEB 17 12:56

El que suscribe, Arq. ó Ing.
Dr. en Arq. Salvador Duarte Yurí

En su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO

REGISTRO VIGENTE DESDE 29 agosto 2015 Y HASTA 29 agosto 2018 REFRENDADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII; XV Y XVI de la Ley de Desarrollo Urbano; el Articulo 32, 34 en las fracciones III, IV, V; Artículo 35 fracción IV, X y XII;

Artículo 36 fracción I, a) y b); Artículo 38 fracción I D): Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUTIO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X)

CON DOMICILIO EN:

Calzada del Hueso # 1100, Col. Villa Quietud CP 04960, Delegación Coyoacán, Ciudad de México

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguen Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y Asus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda por en riesgo la integridad de los alumnos y de sus personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado en plantel ya que su condición de seguridad en **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING. Dr. en Arq. Salvador Duarte Yusiar DRO- 0844

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR Dra Claudia M Salazar Villava

FRIMA FECHA 17 feb. 2018

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA

Copia

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SEDUVI

CARNET

NOMBRE
SALVADOR DUARTE YURIAR

PROFESIÓN ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No 513416

RFC: DUYS5412042T3

CURP: DUYS541204HSLRRL02

REGISTRO DRO-0844

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 29-AGOSTO-1990

VIGENCIA

DESDE EL: 29-AGOSTO-2015

HASTA EL: 29-AGOSTO-2018

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE REVALIDARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO [X] REPOSICIÓN [ ]

FOLIO: 29-09-2016

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANO

SEDUVI 2016

REVALIDACIÓN ANUAL

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados son fidedignos y de mi entera responsabilidad

Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Unidad Xochimilco

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida

Ticket No._____

Nombre del Evaluador Técnico: _____
Profesión: ARTURO VERA NUÑO
Fecha: 17/FEB/2018

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____
Dirección: AV. REAL DE SAN MARTIN Nº 208
Colonia: REYNOSA TAMAULIPAS Delegación: AZCAPOTZALCO
CP: 02200 Entre que calles / Referencia: XICOTENCATL Y GASODUCTO.
Coordenadas geográficas: _____
Persona contactada: LIC. CAROLINA-LUCISO VERELA Teléfono: 53196534

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐ Departamentos	☐ Comercios	☐ Oficinas públicas	☐
Oficinas privadas	☐ Industrias	☐ Estacionamiento	☐ Bodegas	☐
Educación	☒ Recreativo	☐ Centro de reunión	☐	

Otro: _____
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3 (TRES).
Número de sótanos: 0
Número de ocupantes: 217

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☒

2. Estado de la Edificación.		Sí	No	Existen Dudas
a.-	Derrumbe total	☐	☒	☐
b.-	Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.-	Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.-	Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.-	Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.-	Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.-	Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.-	Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.-	Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐

		Sí	No	Existen Dudas
j.-	Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.-	Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.-	Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.-	Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.-	Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como ***Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como ***Edificación Insegura o de Riesgo Alto***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como ***Área Insegura o de Riesgo Alto***. De existir dudas, se señalará ***Seguridad Incierta***.

Edificación y/o Área Segura Riesgo Bajo	☒	***Edificación y/o Área Insegura Riesgo Alto***	☐	***Seguridad Incierta***	☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	☐	☒	SACMEX	☐	☒
Es necesaria evaluación detallada	☐	☒	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☒
Apuntalar	☐	☒	SOBSE	☐	☒
Maquinaria para remover escombro	☐	☒	Central de Fugas	☐	☒
Protección Civil	☐	☒			

Observaciones: SE RECOMIENDA QUE SE REALICE UN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA COMPROBAR LA NIVELACION (HORIZONTALIDAD) Y EL "PLOMEO" (VERTICALIDAD) DEL INMUEBLE PARA QUE CONSTE EN UN EXPEDIENTE.

Firma: ARQ. ARTURO YERS NUÑO
DRO 0485

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE: ARTURO VERA NUÑO

PROFESIÓN: ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No: 171479

RFC: VENA4410294W8

CURP: VENA441029HDFRXR00

REGISTRO: DRO – 0485

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO: 17-MAYO-1989

VIGENCIA

DESDE EL: 17-MAYO-2016

HASTA EL: 17-MAYO-2019

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

17/FEB/2018

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 15 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO: X

REPOSICION:

FOLIO: 26-08-2016

VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA POST SÍSMICA Y EVALUACIÓN DE LA REALIZACIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA AV. REAL DE SAN MARTÍN #206, COL. PEÑA ALBULITAS, C.DMX. CP 02200

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA

RESELLO ANUAL

SEDUVI 2016

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida

Ticket No.____

Nombre del Evaluador Técnico: ARTURO VERA NUÑO
Profesión: ARQUITECTO
Fecha: 17/FEB/2018

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____
Dirección: JAVIER ROJO GOMEZ Nº 1223
Colonia: SAN PEDRO Delegación: IZTAPALAPA.
CP: 09000 Entre que calles / Referencia: ALLENDE Y GAVILAN.
Coordenadas geográficas: _____
Persona contactada: AIMEE OSORIO MENDOZA Teléfono: 56866622

Uso del Inmueble:

Casa habitación	☐	Departamentos	☐	Comercios	☐	Oficinas públicas	☐
Oficinas privadas	☐	Industrias	☐	Estacionamiento	☐	Bodegas	☐
Educación	☒	Recreativo	☐	Centro de reunión	☐		

Otro: _____
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3 (TRES)
Número de sótanos: —0—
Número de ocupantes: 235 personas

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior ☐

2. Estado de la Edificación.		Sí	No	Existen Dudas
a.-	Derrumbe total	☐	☒	☐
b.-	Derrumbe parcial	☐	☒	☐
c.-	Edificación separada de su cimentación	☐	☒	☐
d.-	Asentamiento diferencial o hundimiento	☐	☒	☐
e.-	Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	☐	☒	☐
f.-	Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	☐	☒	☐
g.-	Daño severo en elementos no estructurales	☐	☒	☐
h.-	Daños en instalaciones eléctricas	☐	☒	☐
i.-	Daños en instalaciones hidrosanitaria	☐	☒	☐

		Sí	No	Existen Dudas
j.-	Daños en instalaciones de gas	☐	☒	☐
k.-	Grietas, movimiento del suelo	☐	☒	☐
l.-	Deslizamiento de talud o corte	☐	☒	☐
m.-	Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	☐	☒	☐
n.-	Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	☐	☒	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como ***Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como ***Edificación Insegura o de Riesgo Alto***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como ***Área Insegura o de Riesgo Alto***. De existir dudas, se señalará ***Seguridad Incierta***.

Edificación y/o Área Segura Riesgo Bajo	☒	***Edificación y/o Área Insegura Riesgo Alto***	☐	***Seguridad Incierta***	☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	☐	☒	SACMEX	☐	☒
Es necesaria evaluación detallada	☐	☒	SSP (ERUM o CONDORES)	☐	☒
Apuntalar	☐	☒	SOBSE	☐	☒
Maquinaria para remover escombro	☐	☒	Central de Fugas	☐	☒
Protección Civil	☐	☒			

Observaciones: SE RECOMIENDA QUE SE REALICE UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA COMPROBAR LA NIVELACIÓN (HORIZONTALIDAD) Y EL "PLOMEO" (VERTICALIDAD) DEL INMUEBLE PARA QUE CONSTE EN UN EXPEDIENTE

Firma: ARQ. ARTURO VERA NUÑO
DRO 0485

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	ARTURO VERA NUÑO
PROFESIÓN	ARQUITECTO
CÉDULA PROFESIONAL No	171479
RFC:	VENA4410294W8
CURP:	VENA441029HDFRXR00
REGISTRO	DRO - 0485
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	17-MAYO-1989

VIGENCIA

DESDE EL:	HASTA EL:
17-MAYO-2016	17-MAYO-2019

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO ☐ REPOSICIÓN ☐

FOLIO: 26-08-2016

VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA LA REFIRMA POST SÍSMICA Y EVALUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. NAVIDAD ROJO GOMEZ #1323, DEL PATAPALIZA CUMX, CP 09000

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA

RESELLO ANUAL

SEDUVI 2016

17/FE/2018

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing.

Dr. en Arq. Salvador Duarte Yurrior

En su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO. _____

REGISTRO VIGENTE DESDE 29 agosto 2015 Y HASTA 29 agosto 2018 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII; XV Y XVI de la Ley de Desarrollo Urbano; el Articulo 32, 34 en las fracciones III, IV, V; Artículo 35 fracción IV, X y XII;

Artículo 36 fracción I, a) y b); Artículo 38 fracción I D): Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUTIO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

Centro de Desarrollo Infantil CENDI-3 UAM

CON DOMICILIO EN:

Calzada de los Bombas #860, col. Culhuacán CTM IX-A, Deleg. Coyoacán, Ciudad de Mexico

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguen Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y Asus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda por en riesgo la integridad de los alumnos y de sus personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado en plantel ya que su condición de seguridad en **HABITABLE SIN RIESGO.**

ARQ. y/o ING. Dr. en Arq. Salvador Duarte Yurrior DRO- 0344

FIRMA _____

DIRECTOR ESCOLAR Mtra. Norma Dogélera Espinosa Hernández

FRIMA _____ FECHA 17 feb 2018

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA